

EL PALLARRESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO IX.

LERIDA DOMINGO 15 de FEBRERO de 1903

NÚM. 2543

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al año, 4 pesetas 50 céntimos.—Tras meses, 3 pesetas 50 céntimos en España por adelantado, o en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
6 meses, 8 ptas.—Seis meses, 16 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago adelantado en metálico saldos ó libranças.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19. 1.º

Administración: **SOL Y BENET, Mayor, 19.**

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente a suscripciones, anuncios ó los Sres. Sol y Benet, Imprenta, y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores: 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 35 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores: 10
Los comunicados a precios convencionales.—Señales de defunción ordinarias y otras, de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

GRAN LICOR SÁMELY

EL MEJOR DIGESTIVO

Los pedidos á José Carulla
LERIDA.

M * U * E * B * L * E * S

A PRECIOS DE FABRICA

50

Rambla de Fernando

PASAJE LAMOLLA

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento, para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y FACILITAR LA DIGESTION.—Hállase de venta en la Farmacia de D. Antonio Abadal. 17 50

Mutuelle de France et des Colonies

DOMICILIO SOCIAL: PLACE DE LA REPUBLIQUE

LYON

UN DOTE PARA LOS NIÑOS;
UNA PENSION PARA LA VEJEZ;
UN CAPITAL PARA LA FAMILIA.

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus gastos diarios y entregándolos á la Mutuelle de France et des Colonies. Esta institución de pura mutualidad, funcionando bajo el amparo y vigilancia del Gobierno francés, y autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902, permite en efecto á todos la constitución de un capital en 12 años, entregando desde 5 francos mensuales durante 10 años solamente, con garantía de cobrar en caso de fallecimiento.

Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el número de sus adheridos en proporción extraordinaria representando á fin de Agosto último un capital de 144 093,600 frcs. de suscripción. Este resultado sin precedente es debido á las ventajas y seguridades excepcionales que la Mutuelle de France et des Colonies ofrece á sus adheridos.—Pídanse prospectos.

Agencia para la provincia de Lérida
Joaquín Barrufet, Trayesía del Carmen, 10.
Delegado para la Provincia: JOAQUIN MORA.

Gran surtido de bragueros



y vendajes especiales de todas clases, y fajas ventrales de JOSE ANTONIO HUGUET ¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

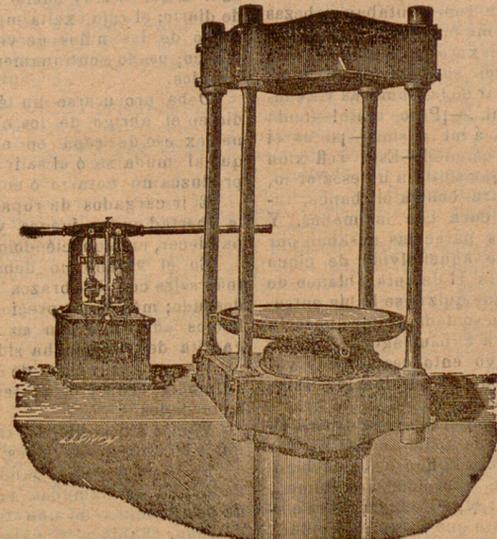
Afuera del Puente, casa de D. Ignacio Ponti, piso, 2.º, 1.ª pueria.

Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta capital.

José Antonio Huguet

TALLERES DE CONSTRUCCIONES

MECÁNICAS



RAMBLA DE FERNANDO 59, LERIDA

Motores á gas pobre, prensas hidráulicas, turbinas, motores eléctricos.

BONET FARRERONS Y C.ª

«LA UNION y el FENIX ESPAÑOL»

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector de Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10.—Lérida.

Clínica especial para los enfermos de los ojos

á cargo del Médico-Oculista D. Antolin Barrasa

Se practican todo género de operaciones en los ojos como son: Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos, etc., etc.

Horas de consulta, todos los dias de 9 de la mañana á una de la tarde.
Calle Mayor, 39, 2.º, la misma casa del Casino Principal.—LERIDA.

CONSULTORIO MÉDICO

M. y H. TORRES

Mayor, 2, 1.º. (Frente á la Casa Consistorial)

Consulta general: de 11 á 1

Especial para enfermedades de las Vías Urinarias: de 7 á 9 tarde.

Ocho años de vida

Ocho años llevamos ya de plática diaria, lector amigo. Hoy se cumplen, de aquel día en que echamos á la calle el primer número de EL PALLARRESA. Es vulgarísima, pero de puro natural se viene á los puntos de la pluma la expresión insustituible: «Cómo pasa el tiempo».

Si, pasa, y pasa veloz, pero no en balde. En su evolución progresiva, la sociedad va haciendo su camino, y paso á paso, gana su poquillo cada día, con avances atrévidos y bruscas regresiones, á veces, que ya no alcanzan, eso no, al punto de donde aquellas arrancaron. Es ley de vida. Ley de vida que se cumple y habrá de cumplirse á despecho de todos los inconcebibles amores por lo muerto ó lo caduco, y á pesar de todos los conatos por volver á otros tiempos y otras costumbres.

¡Bien poca cosa son ocho años! Muy poca cosa por cierto. Mas en ellos ocurrió todo cuanto había de transformar nuestra pernicioso manera de ser: Las guerras coloniales, revulsivo del amortiguado espíritu nacional, encantado de mentidas glorias y de legendarias grandezas; la desaparición de todas las personalidades históricas representantes de una política

VERDAD

romántica y casera, cuando no mezquina é insensata; y el nacimiento á la vida pública de las tendencias sociales, frente á las puramente políticas, con ese renacimiento de la cultura que vemos encaminado al estudio en serio de la vida nacional, con criterio expansivo, europeo, no chapado á la antigua y con apegos, de exclusivismo nervante, á lo propio, á lo castizo, á lo clásico.

No, no es la España de hoy la que hace ocho años. Para verlo, nos ha bastado repasar nuestra colección. La opinión que palpita en los primeros números, la realidad que reflejan es bien distinta de la de estos últimos. La divisoria, señalase en aquella febre patriótica de los tiempos de «el último hombre y la última peseta», en aquel delirio que nos hacía ver — ¡imbéciles! — un cochino en cada yanqui y un acorazado en cada torpedero... ¡Qué lejano nos parece ya todo aquello!

De allí arranca la transformación. Número á número, repasando noticias y leyendo artículos, hemos ido observando todo el curso de la evolución; al llegar á estos últimos, á los más recientes, y comparar estudios con estudios, información con información, y aun nombres con nombres, ¡cuánto representan, señor, y cuánto significan, — hemos dicho — ocho años, solo ocho años, en este vertiginoso vivir del espíritu sin preocupaciones, con los sentidos solo atentos á lo real, y el criterio sano, mirando hacia aquellos que saben más y tienen más, y valen más por lo mismo! ¡Qué aprisa se camina, saltando por encima de prejuicios y rutinas! Ocho años, que parece tiempo escaso para tantas cosas, han bastado para este cambio de sentimientos y de ideas... Y esto es lo hermoso y consolador, en medio de la pobreza de espíritu que aun se vé en derredor, marileando por claravía á remacha en los cerebros, cosas, ideas y costumbres que mueren porque deben morir: por que estorban para vivir pensando como piensa el mundo civilizado. Consuela, sí, ver como avanzamos rápidamente y con esfuerzos potentes de intelectualidad robusta y despreocupada... ¡Sursum corda!

Esta impresión nos ha sugerido el repaso de la colección de ocho años de EL PALLARESA. La impresión optimista de que pasa, sí, y pasa veloz el tiempo que vivimos, pero no en balde para el bien de la humanidad.

El futuro presupuesto

A medida que el tiempo transcurre va aumentando el interés por conocer exactamente el pensamiento financiero del Sr. Villaverde, del cual tenemos hasta ahora tan vagas noticias, que solo conocemos el nombre con que se ha bautizado al futuro presupuesto. El ministro de Hacienda guarda en esta ocasión las mismas reservas de que rodeó su gestión anterior; pero como el Gobierno se ha dado tanta prisa en poner un mote á su obra económica, cada cual busca una interpretación en consonancia con el calificativo, que, ó no significa nada, ó para algo se ha buscado. Nosotros discurrimos hace unos días acerca del recóndito sentido que pudiera tener la palabra regeneración aplicada al presupuesto de 1904, y apoyándonos en versiones propaladas por los amigos de la situación, apuntamos las diferencias que podrían existir entre una política financiera encaminada á nivelar, y esta que trata de inaugurar ahora el Gobierno con el dictado de regeneradora.

El nombre no hace á la cosa, pero es lo cierto que ese nombre ha despertado en el país ciertas esperanzas. El contribuyente y la masa general han creído que la verdadera distinción entre ambos presupuestos podría establecerse con gran sencillez de este modo: — Presupuesto de 1900: representaba el sacrificio, la ineludible necesidad de salvar nuestro crédito mediante la afirmación categórica de nuestra sciencia. Por eso el ministro tuvo que actuar despiadadamente sobre la potencia contributiva del país, gravando los tributos y forzando hasta el último límite la recaudación. El Sr. Villaverde fué un terrible agente fiscal, que motivó en grande escala esos movimientos de la miseria, que protesta y se resiste cuando el agente de contribuciones trata de arrancar nuevas piltrafas á su pobreza. De esa crueldad, tal vez disculpable en aquellas circunstancias, hicieron los conservadores la leyenda dorada de su ministro.

Ahora, recientemente, cuando los conservadores llegaron al Poder, la

opinión pública, al ver la diligencia con que se ponía nombre al futuro presupuesto, sintió cierto alivio y discurrió en buena lógica de esta manera: — Salvado nuestro crédito, llevada á feliz término la liquidación, hay motivos para creer que el presupuesto de 1904 va á significar el fruto de los sacrificios de 1900. Aquellos aumentos, violentamente extralidos á la riqueza pública, sirvieron para mantener nuestro crédito; desaguaron fuera de la Península los millones; no hubo una sola moneda que materialmente nos beneficiara, pero quedó á salvo el honor. Hoy la situación es muy distinta, y esos sobrantes que se nos prometían van á ser aplicados á lo reproductivo, á lo nacional, á las apremiantes necesidades de las obras públicas, al desarrollo de nuestras industrias nacientes al desenvolvimiento de la cultura patria, á todo aquello, en fin, que haría olvidar los pasados sacrificios. El sentido de la palabra regeneración no puede ser otro.

Pero resulta que, aunque el señor Villaverde sigue guardando su secreto bajo siete llaves, lo poco que va trascendiendo al público no es ciertamente para fomentar sus ilusiones. Vuelve á hablarse de reformar algunos impuestos y de crear otros, de reforzar algunos de los actuales tributos y de exprimir de nuevo la riqueza pública, apenas repuesta de anteriores quebrantos. Se empieza á hablar el mismo lenguaje de 1900, y lo beneficioso, lo reproductivo, lo que compensaría los pasados duelos, no aparece por ninguna parte. Se promete un superavit de 100 millones de pesetas; pero ahora resulta que esta cantidad, á la cual se le daba ya una aplicación simpática al país, la considera el ministro indispensable para terminar la liquidación. La regeneración económica vendrá después; pero, por lo pronto, hay que esperar todavía, y hay que resignarse á seguir viendo en el señor Villaverde el terrible, el inexorable agente recaudador.

Los 100 millones quedarán sujetos al pago de las Deudas: 20 para la perpetua, 40 para recogida de pagares, 40 para la reforma monetaria, y claro está que hay que pagar; pero ¿quién evita el desengaño, el desaliento, cuando se observa que la regeneración será indiscutible, pero que va por caminos muy distintos de los soñados, de los sugeridos por medio de vagas pero habilidosas promesas? ¿Dónde las obras públicas? ¿Dónde las mejoras hidráulicas? ¿Dónde el dinero para facilitar las industrias, para fomentar la enseñanza, etc., etc.? ¿No hubiera sido mucho mejor declarar desde el primer instante que este presupuesto no necesitaba un nombre nuevo, porque podía servirle perfectamente el del presupuesto anterior?

Lo que ocurre es que, para dar mayor relieve á su obra económica, han querido los conservadores presentarla como terminada, y no han vacilado para ello en alentar esperanzas que, ahora como siempre, resultarán vanas é incumplidas. Así se va labrando cada vez más honda en la desconfianza del país, en el pesimismo nacional.

Esperemos todavía á que el señor Villaverde hable por cuenta propia descorriendo los velos. Hasta ahora tenemos que ajustar á meras referencias nuestros comentarios; pero el hecho de que la Prensa ministerial más afecta al Gobierno preste á ciertos rumores la autoridad de acogerlos, aunque con salvedades, en sus columnas, nos hace temer que haya mucho de exacto en lo que al ministro se atribuye.

Recortes de la prensa

Sánchez Toca

Forzoso es convenir en que el actual ministro de Marina, aparte las propias culpas, tiene mala suerte en su gestión.

Ahora se le ha suscitado un nuevo y no pequeño conflicto.

El comandante de Marina del puerto de Málaga, elevó respetuosa exposición al ministerio, reclamando contra lo estatuido en el decreto sobre los derechos de practica en los puertos.

Dicha exposición, en vez de someterse á información de la junta consultiva correspondiente, pasó á la asesoría de Marina, cuyo dictamen consignaba que la instancia se ajustaba en sus términos á lo dispuesto en la ordenanza.

A la vista de este informe el señor Sánchez de Toca ha dictado una real orden, disponiendo el pase á la situación de excedencia forzosa del comandante del puerto de Málaga.

Los compañeros del solicitante, fundándose en la irregularidad de trámite de la exposición, proyectan secundar al comandante del referido puerto.

Ya se anuncia el envío al ministerio de cinco exposiciones análogas y se espera que todos los comandantes de los puertos hagan causa común con él arbitrariamente declarado excedente presentando las respectivas dimisiones.

En presencia de lo que ocurre con el ministro del ramo, piensan todos los comentadores que lo mejor que podía hacer era abstenerse de obrar, aun incurriendo en la falta de omisión.

Petición de datos

El director general de Sanidad ha interesado de los gobiernos civiles la remisión de datos relativos al cumplimiento del decreto sobre vacunación y medidas adoptadas para combatir la viruela.

Parece que en algunas provincias los gobernadores civiles han extremado el rigor, imponiendo multas excesivas á las autoridades que no han ajustado estrictamente su conducta á las prescripciones de la mencionada disposición.

Silvela y Montero

El presidente del Consejo de ministros ha celebrado con el del Senado extensa conferencia.

Ha durado ésta una hora larga, y ambos señores guardan absoluta reserva acerca del objeto de la entrevista.

Este silencio motiva entre los políticos muchos comentarios, no faltando entre aquellos quienes la visita del Sr. Silvela á Montero la atribuyen á la interposición de buenos oficios, como si el presidente — el Consejo no tuviera que mediar en las discrepancias de los suyos y le quedara espacio para entrometerse en la casa ajena.

Información provincial de EL PALLARESA

Juneda

Los republicanos de esta villa celebraron la noche del once, con un banquete mitin, el 80 aniversario de la proclamación de la República.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Arqués Tort, Cedd Clarumant, Aixida Bertrant, Olivart Solé, Rosals Olivart y Capel Segala, este último de Torregrosa, siendo todos calurosamente aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el local. — El Corresponsal.

Torregrosa

Ruego á V. se digna insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas en contestación al comunicado publicado en el número 2538 del 10 de los corrientes, firmado con el pseudónimo de Legalano.

En dicho comunicado el Sr. Legalano al ocuparse del lamentable suceso ocurrido el día 2, en un párrafo del mismo deja entrever al relatar los hechos ocurridos, que yo pudiera tener cierta complicidad siquiera fuera pasiva, al decir que á pesar de encontrarme tabique por medio del lugar del suceso, no acudí en el momento de oír la denotación aseveración completamente inexacta pues me hallaba en aquel instante en mis habitaciones particulares desde las que oí la denotación, acudiendo inmediatamente al despacho de la Secretaría encontrando la puerta cerrada y al intentar penetrar en el mismo, apareció el Sr. Aldomá seguido del Sr. Alcalde quienes bajando la escalera que está contigua al despacho desaparecieron sin que ni el uno ni el otro profiriera una palabra, dejándome estupefacto y sin explicarme lo que acababa de ocurrir.

No pretendo aclarar los hechos pues de esto se encargarán los tribunales de justicia; solo deseo que por nadie se ponga en tela de juicio ni proceder en un asunto tan debatido y sepa el Sr. Legalano que mi reputación en el pueblo y fuera de él, está muy bien considerada, tanto como á secretario como á particular y sería más noble no hacer suposiciones capciosas y destituidas de todo fundamento, no habiendo presenciado el Sr. Legalano ni nadie la conducta por mí observada en los sucesos de referencia.

Doy á V. Sr. Director las gracias anticipadas y se repite de V. afectísimo s. s. q. b. s. m. — Rafael Sainz.

Elecciones provinciales

En Boletín Oficial extraordinario correspondiente al día de ayer, publica el Gobierno civil la siguiente Circular.

«En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 59 de la ley provincial y para que tenga efecto lo dispuesto en el 44 de la misma, en armonía con la ley de 28 de Noviembre de 1899, he acordado convocar al cuerpo electoral de los distritos de Lérida y Tremp-Viella para las elecciones de Diputados provinciales que tendrán lugar el día ocho del próximo mes de Mayo, debiendo tenerse presente por las autoridades y demás personas llamadas á intervenir en cualesquiera actos electorales, cuanto respecto á las mismas prescriben la ley provincial de 29 de Agosto de 1882, el Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890 y demás disposiciones vigentes; á cuyo efecto y para facilitar las operaciones electorales se publica el Indicador.

De quedar enterados los Alcaldes de los pueblos en que han de celebrarse dichas elecciones y cumplir oportunamente cuanto en esta Circular se ordena, me darán aviso inmediatamente de recibir este periódico oficial.»

Comprende el distrito de Lérida todos los pueblos del partido judicial y el de Tremp los de este y Viella.

Cesan como diputados en el primero, D. Francisco Sagaflores, don Francisco Roca, don Manuel Ribalta y don Modesto R. fé, y en el segundo don José Llarri, don Angel Felu, don Magia Morera y don Ignacio Aguiló.

Los olvidados

Hay enfrente de mi casa una escuela, cuyos chiquillos llenan la calle de risas y de gritos durante las horas de recreo, hasta que sor Amelía da tres palmadas y les hace entrar de nuevo en clase.

A las cinco de la tarde, cuando los padres vienen á recoger á sus pequeños y la escuela va quedando vacía, veo desde mi ventana algunas caritas tristes é inquietas que miran con ansiedad á la puerta. Son aquellos que nadie ha venido á buscar todavía.

Recuerdo entonces los días de mi infancia, cuando cantaba el *ba, ba, bi, do, bu*, y cada campanillazo nos hacía volver á todos la cabeza hacia la puerta, diciendo mentalmente: «Está vez vienen por mí.» Pero era la criada de Juanito ó la mamá de Arturo... Y al ver marcharse á los demás, mientras que de mí nadie se acordaba, el corazóncillo no me cabía en el pecho, y me faltaba poco para hacer pucheros.

Algunas veces me quedaba el último. Aquella soledad es terrible. La escuela desierta, sombría, silenciosa; aquellos gravados suspendidos de las paredes, que representaban cabezas de animales me miraban con sus ojos grandes é inexpresivos y el aparato de cálculo, con sus bolas de madera, parecía brotar de las sombras y avanzar hacia mí. — ¡Pero tonto! — tenía que decirme á mí mismo; — ¡si es el aparato de cálculo! — Esta reflexión no impedía que sintiera un escalofrío, y me apretara contra el banco, tapándome la cara con las manos. Y mi angustias parecidas pasaban por el corazón de aquel olvido de cinco minutos, hasta el delantal blanco de mi criada, que quizás se había entretenido con un soldado, se me aparecía como la tierra al naufragio.

No sabía yo entonces cuántas veces se reproducen en la vida estas impresiones.

Para las solteras es la espera de un marido, que primero ha de ser príncipe, de buena figura, con el bigote rubio muy retorcido; que fume... ¿Que fume?.. Sí; el cigarrillo es elegante. Es claro que si fuera la pipa... ¡qué horror! y que sea hasta un poco tuante; no mucho, ¿eh? Lo preciso para hacer reír á la mujer... ¡Con qué ojos se escudriña la calle por si viene! Y no viene nunca.

nueva cana y la desesperación de todas las tardes, al ver que caen las sombras de la noche sin que nadie haya venido á buscarla.

Y entre nosotros, los hombres, ¡cuántos olvidados! La fortuna es una criada que debe conocer á muchos soldados, porque se entretiene en el camino. Son innumerables los que ven ascender á sus amigos á personajes, á banqueros, á hombres célebres, mientras que ellos, á menudo, más inteligentes y más probos, se quedan en un rincón dirigiendo ansiosas miradas á la puerta, cada vez más desvanecidas en la sombra, y oyendo el coro de alabanzas que cantan en su propia alabanza los imbéciles adoradores del dios Exito, diciendo: «Todo el que vale, llega; sólo el que llega vale.»

JEAN MADELINE.

Higiene del traje en los niños

Hace dos semanas, al ocuparme de las modas infantiles, ofrecí hablar de los trajes de los niños, considerados desde el punto de vista de la higiene, con la que no se conforman siempre, como sería de desear, los mandatos de la tiránica deidad.

Es verdaderamente lamentable que las señoras se estropeen el cabello y el cutis, se deformen el talle y el pie, y hasta contraigan enfermedades por obedecer de un modo ciego las exigencias de la moda; pero es mucho más lamentable que las madres comprometan el desarrollo y la salud de sus hijos por apartarse de las leyes de la higiene, para seguir los caprichos de sastres y modistas.

Comprendemos que el cariño maternal se satisfice engalanando á los pequeños con cintas, pieles, sedas y encajes, y que algunas lo hagan inconscientemente, del mismo modo que se adornaría á una muñeca, sin pensar el daño que pueden ocasionarles.

En líneas generales puede siempre seguirse la moda sin exagerar, de manera que se perjudique á los niños. Nada hablaré hoy de los cuidados que requieren en la limpieza, baños, comidas, etc., limitándome á ocuparme del traje, objeto de este artículo. Los niños en la época del crecimiento tienen necesidad de moverse, de correr, sentarse en el suelo, saltar, dar pasto, en una palabra, á las exigencias de su organismo. Por lo general la charra y continua movilidad de los pequeños cansa á los que los rodean; pero una madre entendida, lejos de contrariar, fomenta los medios de tener en ejercicio los órganos para su mejor desarrollo.

De lo dicho se deduce que el traje de los niños debe ser amplio; el pie, el talle y, sobre todo, el cuello, sin ajustar, y las telas poco pesadas y sencillas, con sobriedad de adornos, dispuestos de manera que no entorpezcan sus movimientos de pajarillos.

Los colores del traje de los niños no deben ser oscuros, que entristecen el ánimo de los pequeños; el azul turquí es muy bueno para trajes de diario; el rojo excita mucho el cerebro de los niños nerviosos, y el blanco, usado continuamente, daña á los ojos.

Debe procurarse un término medio en el abrigo de los niños; no tener exceso de ropa en el invierno, que al mudarse ó al salir de casa les produzca un catarro ó enfriamiento.

El ir cargados de ropa les impide la libertad en los juegos y les hace palidecer, enflaqueciéndolos.

En el verano no debe tampoco tenerse con los brazos y el pecho desnudo; más de un precioso bebé que hemos admirado con su linda gargantita descubierta, ha sido atacado al volver á su casa de bronquitis, pulmonía, crup y otras terribles enfermedades.

Vamos á describir los trajes de los niños en ambas estaciones.

En invierno una camiseta de algodón, de las llamadas vulgarmente *de pelo*; camisa de una tela fina de algodón, chambra y calzoncillos de lo mismo; un refajo con cuerpecito de lana, la enagua blanca, un ligero justillo sin ballenas y el vestido de abrigo. Para salir se pondrá sobre el traje un buen abrigo de paño, sin muchas pieles al cuello para evitar que se acalore, y un manguito.

Las ropas de lana tocando á la piel no deben usarse sin prescripción facultativa, pues debilitan en algunos casos.

En verano el vestido de los niños debe componerse de una camiseta de hilo, los calzoncillos, el corsé y el babero.

Para salir de noche se tendrá siempre cuidado de ponerles un ligero abrigo,

La cabeza no debe nunca abrigarse mucho...

La moda inglesa de los calcetines en verano é invierno es muy recomendable.

En todo tiempo hay que cuidar que no tengan humedad en los vestidos ni en los pies...

Y para concluir, volvemos á recomendar que el cuello de los vestidos sea ancho...

Como ya hemos dicho, estas prescripciones de la higiene no se oponen á la estética...

COLOMBINE.

Noticias

Hasta las cuatro de la tarde no lució ayer el sol sus morteceros rayos...

La producción de azúcar de remolacha desde que empezó la campaña de 1902 hasta 31 de Enero último...

Estas cantidades acusan un aumento de kilogramos 106.577 385 en la producción de remolacha...

El consul de España en Veracruz hace saber la muerte abintestado de Tomás Rosell...

Con tal motivo, el apellido Rosell va resultando casi universal en la vecina provincia...

A los herniados.—En el tren de ayer noche llegó á esta ciudad el reputado cirujano especialista...

Muchos son los sabios que se han preocupado antes de ahora de la manera de utilizar el hilo de las telas de araña.

Los ensayos del R. P. Cambón, misionero en Madagascar, han determinado la fundición en Tananarive de una escuela de tejidos de seda de araña.

Esta escuela consta de un director, un contra maestro y tres familias indígenas.

La araña que produce la seda es grande y no venenosa. La seda es de un color amarillo semejante al del oro...

El Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra publica la convocatoria de ingreso en las academias militares para el día 15 de mayo.

Ingresarán en Artillería, 20; en Infantería, 50; en Caballería, 15; en Ingenieros, 40 y otros 40 en Administración militar.

Serán admitidos los hijos de los militares y marinos muertos en la campaña de Cuba.

Parece que se aumentará la pensión á los internos, principalmente del cuerpo de infantaría.

Los que ingresen estarán sujetos á las variaciones que puedan acordarse en el plan de estudios.

DESDE HACER ALGUNOS DIAS sientese ya el frío intenso propio de la estación invernal. Los catarros se han puesto á la orden del día...

Teógrafos de Berlín que el niño músico Pepito Arriola entregó al emperador Guillermo el informe emitido por la universidad donde aquél ha sido sometido á examen...

Estos consideran á Pepito Arriola como un prodigioso fenómeno de organización para la música...

Han pasado á informe de la Comisión provincial, las cuentas municipales de Poblá de la Granadela...

Dice un colega de Tarragona: «A las pocas horas de terminada la huelga de Reus, fugose con el dinero de los obreros uno de los que más bisonaban de sus ideas socialistas.»

Según nos acaba de participar un amigo llegado de la vecina ciudad, se ha fugado con 1.200 pesetas el cajero de la «Sociedad obrera de peones.»

Sirva de provechosa enseñanza á los incautos, éste nuevo hecho que demuestra una vez más que en este pícaro mundo siempre existirán explotados y explotadores.»

La Gaceta publica el cuestionario para las oposiciones de ayudante de escultor anatómico de la facultad de Medicina de Barcelona.

La superficie sembrada de trigo en España en el año 1902 fué la de 8 692.924 hectáreas, de las que 3.473 923 fueron de secano y 219.001 de regadío.

La producción total de trigo fué de 36.252 810 quintales métricos, equivalentes á 46.477 961 hectolitros, tomando 78 kilos por peso de hectolitro.

La producción media mayor, por hectárea, en terrenos de secano, ha sido: en Huelva, 1630 quintales métricos, y la menor en Alicante, tres quintales; y los de regadío, la mayor en Castellón, 23'88 quintales métricos, y la menor en Ciudad Real, 6'30 quintales métricos.

Por la dirección general de sanidad se han pedido á los gobernadores civiles los datos respecto al cumplimiento del decreto sobre la vacunación obligatoria contra la viruela.

En algunas capitales se han impuesto fuertes multas por incumplimiento del mencionado decreto.

En la oficina central de Correos de Zaragoza se ha descubierto un robo de valores declarados que importan pesetas 10 000.

En la parroquia iglesia de San Pedro contrajo ayer matrimonio con la bella y agradable señorita María Ortiz y Estrada, nuestro distinguido amigo el redactor del Diario D. Mariano Gené y Congost.

Reciban nuestra cordial felicitación la familia de Ortiz y Jené, y que Dios colme de dichas á los desposados.

Esta mañana á las diez se celebrará una reunión en la Alcaldía para la organización de la Sociedad filantrópica La Caridad, que por iniciativa del Sr. Tarragó acordó fundar el Ayuntamiento.

Agradecemos al Sr. Alge la atención de invitarnos al acto.

Hoy debe reunirse la Junta local de Reformas sociales.

Ante el Jurado se vió ayer en la Audiencia la causa seguida contra Juan Rubio franqueta, de Juneda, quien á primeros de Mayo último mató á su hermano Francisco, en defensa propia y de su padre, según apreció el tribunal.

Los debates, que resultaron muy interesantes, llevaron al Palacio de Justicia numerosísimo público. Informó como fiscal el Abogado Sr. Soldevila, sosteniendo con calor y acierto sus conclusiones calificando el delito de homicidio, con algunas atenuantes. El letrado Sr. Morera, que hubo de encargarse hace tres días de la defensa del procesado, pronunció un elocuente y brillante informe sosteniendo la concurrencia de la eximente completa en favor de su patrocinado. El Presidente de Sala accidental, Sr. Renart, hizo un resumen magistral, como suyo, correcto y discretísimo.

El jurado dictó veredicto de absoluta inculpabilidad, siendo por tanto absuelto libremente el procesado en la sentencia del Tribunal de Derecho.

El tren correo de Madrid, llegó ayer con una hora de retraso, debido á que en el trayecto comprendido desde Montgat á esta ciudad, hallábase interceptada la vía por un tren de mercancías que sufrió un desperfecto en la máquina.

Si el tiempo no lo impide la charanga de Este la amenizará de 12 á 1 esta hora de paseo en la Banqueta.

Ayer circuló con insistencia en ésta capital, la noticia de que hoy marchaban á Tarragona los batallones de cazadores que guardan esta plaza.

Por informes que pudimos adquirir resulta que no hay tal orden de marcha, pero sí desde hace mucho tiempo, probabilidades que al mejor día tendrán confirmación, ya que está dispuesto el cambio de residencia de los cuerpos que llevan dos ó más años de residencia en un mismo punto.

Aparte de que celebramos ahora el infundado rumor, sentiremos de veras el día que llegue á confirmarse.

Véase en cuarta página el anuncio Hispania.

Una velada magnífica, más bien que una simple conferencia, resultó la que dióse anoche en el Centro de Juventud republicana; y era de ver, dados los atractivos de los temas algunos muy interesantes y de gran actualidad, que los inteligentes jóvenes de aquella Asociación vienen desahrollando.

Uno de ellos, el Sr. Mías que dió principio al suyo, sobre La cuestión social, demostró grandes conocimientos sociológicos y de filosofía; y por lo que pudimos ver en el programa expuesto á la concurrencia, por cierto muy acabado, domina y profundiza el socialismo de una manera desconocida hasta hoy en nuestra ciudad.

El público más numeroso que de ordinario, particularmente de obreros, acogió con grandes muestras de aprobación la labor del conferenciante, al que auguramos un triunfo en el curso de su importantísimo tema.

El Presidente y Vice siguieron los mismos temas sobre Prostitución de la mujer y El problema agrario, dándose por terminado este último.

Ayer se dijo refiriéndose á una carta de Barcelona que elementos autonomistas y algunas personalidades de aquella ciudad presentarán y apoyarán la candidatura de D. José Zulueta para diputado á Cortes por Balear.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Mercados

Medina 11

Entraron 500 fanegas de trigo de 00'00 á 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia firme. Tiempo bueno. Los campos buenos.

Arévalo 11

Entraron 100 fanegas á 43 reales. Tendencia del mercado, fija. Animación regular. Tiempo bueno. Los sembrados buenos.

Valladolid 11.

En los canales de Castilla entraron 250 fanegas de trigo á 43'25 y 00 reales.

En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo de 00'00 á 43'00 reales.

Centeno 100 fanegas, de 23'75 á 00. Avena 50 fanegas, de 00'00 á 17'50.

Salamanca 11.

Trigo el detall en el mercado de este plaza, á 42'25 y 00'00 reales las 94 libras.

En Tejarés y en Chamberí entraron 500 fanegas, que se pagaron á reales 42'00 y 42'25 en el primero y 42'00 y 42'25 en el segundo.

CHARADA

No te parezca tres prima pero dos tercera cuarta de vino, se la ha bebido el marido de la Marta. Como te hallas ocupado en trabajos de la toda, cuando coja la bota se expresaba de este modo. Ese se encuentra en el campo, ha de tardar en volver, y además tiene un buen amo que la dará de beber.

La solución en el próximo número. (Solución á la charada anterior.) RA PI-ÑA-DO-RA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos. Faustino y Jovita mártires, José diácono y Decoro obispo.

Santos de mañana.—Stas. Juliana y Clara mrs. Stos. Onésimo obispo, Elias mr. y el Bto. Gregorio X papa.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 de no.

Cubas 0'50 por 100 benef

Premio de oro en Barcelona Día 13. Centenes Alfonso 33'50 por 100. Onzas 33'25 id. id. Centenes Isabelinos 36'75 id. id. Monedas de 20 pesetas 32'75 id. id. Oro pequeño 31'50 id. id.

Cambios extranjeros Francos 33'50 Libras 33'90

Servicio Telefónico

MADRID

14, 8 m.

Una comisión de la sociedad de obreros empleados de los ferrocarriles del Mediodía «La locomotora invencible» ha dirigido una carta á El Liberal, en la que dicen que protestan energicamente de lo que consideran un atropello realizado con los huelguistas ferroviarios de Vigo substituyéndolos por fuerza del ejército. Dicha comisión visitará hoy al señor Silvela para manifestarle que, si el

ministro de la Guerra persiste en su conducta, la Sociedad realizará los actos que exijan los acontecimientos.

14, 8'5 m.

Tanger.—Con gran solemnidad ha sido leída en esta Mezquita principal una carta del Sultán en la que participa al pueblo la victoria obtenida sobre el pretendiente.

Expresa, además, su confianza en que, ayudado por su tío Muley Araffa con los leales rifeños, obtendrá una victoria final y definitiva.

La lectura de la carta ha sido saludada con una salva de veintinueve cañonazos. Hoy salió para Melilla Muley Amarami, acompañado de 800 hombres, á fin de unirse con Muley Araffa.

Sigue ignorándose el paradero del pretendiente.

14, 8'10 m.

Murcia.—Ha quedado constituida la Federación agrícola del antiguo reino de Murcia, compuesta de quince asociaciones huertenas. Ha sido nombrado presidente de dicha Federación don Luis Díaz Guirao.

14, 8'15 m.

Bilbao.—Los anarquistas de Sesiao han repartido una hoja que no autorizó el Gobernador, en la que se excita á la huelga. Ha sido detenido un anarquista.

La baja mar de ayer fué una de las mayores conocidas y despertó viva curiosidad, pues quedaron descubiertos los restos de varios buques perdidos hace muchos años.

14, 8'20 m.

De Valladolid comunican que ha producido hondo disgusto la noticia de la decisión del ministro de la Guerra de cambiar la guararnición.

De Lugo se encuentra en Madrid una comisión para procurar evitar el traslado de aquella guararnición. Es una rutina—dicen—la que se sigue de lo: sobre resultar perdido el esfuerzo para levantar grandes cuarteles, el comercio quedará arruinado.

De San Sebastián llegará pronto una comisión con el mismo objeto.

14, 8'25 m.

Telegrafian de Cadiz, con referencia á noticias de San Fernando, que se temen serios disturbios por lo de los salineros.

Particular de EL PALLARSA

Agencia Almodobar

MADRID

14 á las 19'30

En el sorteo que se está verificando han salido hasta ahora premiados los números siguientes:

Primer premio: 8,957 (Madrid). Segundo premio: 5,727 (Murcia). Cuarto premio: 3,289 (Ignórase el pueblo) Con 6.000 pesetas los números: 13.065, 16.297, 17.705 Barcelona; 13.300 6.341, 16.830, 12.476, 17.945, 12.667, 12.485, 3.990 y 3.553.

Se ha recibido la noticia telegráfica de haber fallecido la Archiduquesa Isabel, abuela del Rey.

La Infanta Paz esperará en Munich el paso de la Reina D.ª Cristina é infanta María Teresa, para prepararla á recibir la triste noticia.

El Rey enviará á los funerales, para que lo represente, al General Pacheco.

En una reunión celebrada por los Sres. Montero Ríos, Moret, Vago Armijo y Salvador se acordó ampliar la Junta encargada de erigir un monumento al Sr. Sagasta.

La Gaceta publicará mañana una Real orden disponiendo que todos los funcionarios y clases del orden civil y militar vistan luto durante nueve días por la madre de la Reina.

Bolsa: Interior, 4 por 0,077 60.—00 00—00'00.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blo del 9 y 10 LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

CHAMPAGNE

CODORNIU

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA



HISPANIA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Deseosos de reflejar en las páginas de esta revista el movimiento político, social, económico, científico, artístico y literario de las diversas regiones que integran el actual Estado español y de los países americanos en los cuales se habla y se cultiva la lengua castellana, estamos dispuestos á no escatimar sacrificio alguno para mantenernos á la altura de la difícil misión que nos hemos impuesto, para lo cual contamos con un distinguidísimo cuerpo de colaboradores españoles y americanos, con un amplio servicio de información gráfica y escrita, y con los medios materiales más modernos y perfeccionados.

HISPANIA publicará crónicas regionales y americanas; cuentos, artículos y poesías de los más notables escritores de España y América, traducciones de las obras modernas más salientes de la literatura extranjera, crónica de teatros, crítica literaria y artística, y secciones de sport y de modas.

En sus páginas aparecerán reproducciones de los cuadros, estatuas y mo-

numentos más notables del mundo, retratos de hombres ilustres, dibujos de los artistas españoles y extranjeros más distinguidos, fotografías de escenas de actualidad, elegantísimas ilustraciones de la sección de modas, etc., etc.

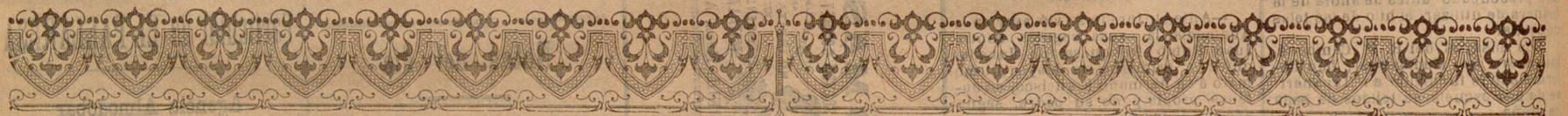
El genial artista don Alejo Clapés se propone representar sucesivamente, en cuadros de gran tamaño, las diversas regiones de España. Nuestra revista tiene la vivísima satisfacción de participar al público que dichos cuadros originales serán regalados á los suscriptores de HISPANIA, mediante sorteos que, entre ellos, se celebrarán anualmente en el «Salón Parés».

Precios de suscripción: Un año, 20 pesetas.

Seis meses, 10 pesetas.

Número suelto, 1 peseta.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE SOL Y BENET, MAYOR, 19. —LÉRIDA



Maquinita de coser para niñas

PRECIO
PESETAS



PRECIO
PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

ANTI-FERMO



Coración radical de las enfermedades del
ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego pósitos en el Estómago peores que la misma enfermedad.

La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, esteñimientos, reglas difíciles ó nulas, impotencia, etc., se curan en pocos días, miles de curados agradecidos lo certifican.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11. BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida: San Antonio, 2, 5.º

HUERTO PARA ALQUILAR
DENTRO DE LA CAPITAL

Se necesita dos dependientes cerrajería ó herreros con buenas referencias. Darán razón en la Administración de este periódico.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO

ha incluido el seguro con

MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.

2.º Seguros á prima fija con participación anual.

3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo

Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

CAFES, THES Y TAPIOCAS DEL BRASIL

de la casa MATIAS LOPEZ.—De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares, Alfredo Riera é hijos, ingenieros.

Ronda de San Pedro, núm. 36.—BARCELONA.